



LOS REPRESENTANTES DE LA MAYORÍA SINDICAL EN POLICÍA LOCAL (UGT, CCOO, CSIF) SEGUIMOS ADELANTE CON LOS COMPROMISOS Y EL PLAN TRAZADO FRENTE A LOS AGRAVIO AL COLECTIVO.

Valencia 8 de marzo de 2017.

Ayer día 7 de marzo nos entrevistamos una delegación unitaria de los tres sindicatos con el Subdelegado del Gobierno en Valencia, D. José Vicente Herrera.

El objetivo de dicha reunión, como informamos, fue la de trasladarle nuestra queja y preocupación por la decisión adoptada en su día por Guardia Civil en lo relativo a la retirada del arma particular al personal de policía local que se encuentra en situación de “situación administrativa de activo en segunda actividad”, tal y como define la Ley 6/99 de Policía Local.

El Subdelegado nos informó de que se había tomado interés en este asunto, dado que no es equiparable la situación administrativa descrita por la Ley 6/99 con la de reserva activa que se da en otros cuerpos. Por ello se había paralizado la aplicación de dicha medida y se iban a hacer las gestiones pertinentes de aclaración definitiva de este asunto.

Se le propuso y el aceptó, que se estudiara junto con el Director General de la Agencia Valenciana de Seguridad y Respuesta a las Emergencias, la constitución de una comisión de trabajo que vea todo lo relativo a este asunto, así como, lo referido a la revista armas y la exigencia de condicionantes demasiado estrictos el traslado del arma por prácticas o formación programada de manera oficial.

Nos solicitó que mantuviéramos un trato fluido con él en beneficio del colectivo y del servicio a la ciudadanía.